DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

NUEVA ESPERANZA, 18 DE MARZO DE 2024

ID N°: 423734

A: Municipalidad de Nueva Esperanza

Yo, **Sonia Griselda Cáceres Monzón** quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 440187**, para la **ADQUISICIÓN DE TÓNER, CARTUCHO DE TINTA, ÚTILES DE OFICINA**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs: 3.081.250 (tres millones ochenta y un mil doscientos cincuenta)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2025.

Nombre: Sonia Griselda Cáceres Monzón

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **Librería y Papelería Nueva Esperanza**

PAPELERIA
NUEVA ESPERANZA
Ruc: 3.963.352 - 7
Sonia Griselda Cáceres Monzón
Proprietaria